

EL NEGRO TIMOTEO



ANOT

DIRECTOR Y REDACTOR
Washington P. Bermúdez

Nº 5

MONTEVIDEO, JULIO 3 DE 1898
DON RUFINO DOMÍNGUEZ

ADMINISTRADOR
Pedro M. Bermúdez (recado)

Calle Canelones, núm. 140 (Provincia)

El Boulanger oriental
Según la prensa decía...
Y tiene esta biografía
Por su bien ó por su mal.
Hallábase de oficial
Cuando el motín que tramó
Latón y á él concurrió
Como naípe en la baraja;
Mas luego pidió su baja
Y á Buenos Aires pasó.

Era entonces colorado
Puro, neto y definido;
Pero formado el partido
Constitucional, á un lado
Echó el cintillo encarnado
Y fué constitucional.
Fundó en esta capital
Un diario de oposición,
E hizo á la Conciliación
Un fuego descomunal.

En seguida, fastidiado
Sin duda de ese partido,
Más que de golpe y zumbido
Volvió á hacerse colorado;
Y en premio de haber cantado
La palinodia el varón.
Ó hecho acto de contrición
Entonando el *culpa mea*,
Los suyos en la Asamblea
Le otorgaron un sillón.

Se ha repetido la historia
Con varios nacionalistas,
Que por ser ultra-cuestistas
Dejarán larga memoria.
Los cuales, para su gloria,
De casaca se han cambiado,
Y su partido ha penado
Tan bien esa inconsecuencia,
Que les dió la *conveniencia*
De consejeros de Estado!

Después Domínguez sirvió
Con don Juan Llarre Borda,
Y cuando se armó la gorda
De Saravia, se portó.
En las guerrillas se halló
De los Cerros Colorados,
Donde con sus cien soldados
Logró triunfos inmortales,
Con sus pelos y señales
En su parte relatados.

En ese parte, al final,
Si la memoria me es fiel,
Tras de ornarse de laurel
Con modestia sin igual,
Trataba mal y muy mal
A los revolucionarios,
Quienes podrán en los diarios
Leer el parte referido,
Para hacer acto seguido
Los mejores comentarios.

Así que Borda murió
Al más feo le hizo fiestas,
Y don Juan Lindolfo Cuestas
La jefatura le dió.
Puesto en ella, le incitó
La Asamblea á derrocar;
Supo un motín debelar
Tan sólo con su presencia,
Y azuzó la efervescencia
Santamente popular.

Por remate, descubrió
Cuarenta conspiraciones,
Y por sus mil precauciones
Aun ninguna reventó.
Ahora es un hombre de pró,
Prestigioso é imparcial,
Un prócer justo y cabal
De aquellos como Dios manda,
Merecedor de la banda
Y el bastón presidencial!



De físico, desmedrado,
Pero de alma, superior:
Un nuevo Cid Campeador
En su Babieca

Sumario del número 5

Texto—Violín y violón—Como canta el abad responde el sacristán—Otra papa á la olla—El siempre feo—Agapito, date corte—Cosas de negro—Correo administrativo—Anuncios.

Caricaturas—Don Rufino Domínguez—Contrastes: El Presidente de una gran República—El Dictador de una República pequeña—Cuento vivo periodístico—Y multitud de grabados intercalados en el texto.

Todo lo que se publique en este periódico y no lleve firma, pseudónimo ó señal al pie, pertenece al redactor de EL NEGRO TIMOTEO.

Violín y violón

Inserta un diario situacionista:

«Desde ayer ha dejado el puesto que se le había confiado, en una comisaría del departamento de Tacuarembó, el comandante Ciriaco Sosa, que tanto dió que hablar en otra época.»

Según consignaba la prensa, este comandante Ciriaco Sosa es un ilustre profesor de violín, de la misma escuela del inolvidable Maza, aunque de diferente color... cutáneo como quien dice.

Pero qué gusto al violín de ese maestro ha demostrado el coronel don Zoilo Pereira! Siendo jefe político del Durazno, nombró comisario de una sección de campaña al célebre Paganini criollo, únicamente por su fama de consumado profesor de violín, á pesar de que á los paisanos, tañedores de guitarra, no les placía el instrumento de don Ciriaco.

El vecindario y la prensa de oposición, á fuerza de tanto gritar, consiguieron que el Presidente Idiarte Borda echase con cajas destempladas al profesor insigne. Y cuando este se largó con su música á otra parte, el vecindario nada afecto á la música de Sosa, quedó tan contento como si le hubiesen sacado un cuchillo del gañote.

Pasa el coronel Pereira á Tacuarembó, y qué le ocurre ante todo? Llevar consigo al émulo de Brindis de Salas y plantarle de comisario de la 8.ª sección. Mas al momento se repite lo consabido: que la prensa de oposición y el vecindario, vuelven á pedir que el comandante Sosa se vaya con su música á otra parte.

Parece, por fin, que el hombre se ha marchado definitivamente, con música... y acompañamiento. El único que lamentará su partida será el coronel don Zoilo, ya que tanto le agrada el instrumento que, según se murmura, maneja hábilmente don Ciriaco, hasta el punto de no hallar, hoy por hoy, rivales en la República Uruguaya.

Sin embargo, el jefe político puede consolarse de la ausencia de su profesor amado, reemplazándolo con otro, sino de violín, por lo menos de violón, que es un instrumento algo semejante; y á falta de pan buenas son tortas. Aunque sólo necesita el instrumento, no el profesor, puesto que es público y notorio, años hace, que el coronel Pereira sabe tocar el violón como el virtuoso más reputado!

El diario situacionista concluye así:

«La medida adoptada por la superioridad merece aplauso, pues que aunque no se han comprobado los cargos que contra él (don Ciriaco) formuló la prensa de la capital, no inspiraban en realidad confianza, los antecedentes de Sosa, al vecindario honesto y pacífico de la sección en que actuaba.»

Y que de hoy en adelante dormirá sin llevarse las manos al pescuezo.

Porque es curioso lo que sucedía en ó con el vecindario antifilarmónico de la 8.ª sección,

que en vez de taparse los oídos con las manos para no escuchar los sonos del violín de Sosa, las tenía constantemente en el pescuezo. ¿Hase visto cosa más rara? ¿Qué efectos tan maravillosamente extraños produciría ese violín! Ni el Stradivarius más famoso....

El caso es que todas las noches los padres de familia decían á sus hijos varones:

—Fulano, lo primero que te encargo es que al meterte en la cama te pongas las manos en el pescuezo; no sea el diablo que se le antoje al comandante Sosa caer por acá con su violín....

—Y también mañana, respondían los hijos, lo primero que he de hacer al despertar, es palparme el pescuezo, si de él se me han salido las manos, para cerciorarme de que lo conservo en su lugar.

Gracias al Dictador, ahora el vecindario se entregará al sueño, sin temor de que se lo perturbe el violín del comandante Sosa.

¡Y sobre todo sin andar con las manos en el pescuezo!

En cuanto al profesor don Ciriaco, si es tan entendido como se afirma en el manejo de las cuerdas vocales, esto es, del instrumento de cuerdas, poco habrá perdido con soltar á regañía dientes el destino, porque en la capital tiene ancho campo para ejercer su arte... y ganar mucho dinero.

Verbigracia, no le convendría, por lo pronto, mandar imprimir un millar de tarjetas con las siguientes ó parecidas palabras?

CIRIACO SOSA

Profesor de violín
DA LECCIONES Á DOMICILIO

Para los colorados: precios convencionales
Para los blancos, gratis

Como canta el abad, responde el sacristán

Quiso el Supremo señor
Que Fabregat, un mayor
De edad y grado, tuviera
Un empleo, que le fuera
De utilidad y de honor.

Y como la voluntad
Del Dictador es la ley
Que rige en la actualidad,
Sin excluir roque ni rey,
Ni alta ó baja autoridad:

Pues no impediendo ó no obstante
Que al gran Consejo otorgó
Un poder *legiferante*...
(Que Legislativo no
Pudo darlo el gobernante:)

Cuando el sumo magistrado
Grita *quiero*, y se ha probado
Una vez y dos y cien,
El gran Consejo de Estado
Responde al momento: *Amén!*

Decía que el Dictador
Cumpliendo su voluntad,
Única ley superior,
De fiscal puso al mayor...
Por el grado y por la edad.

Respecto del agraciado
No se tacha el nombramiento,
Porque, según se ha afirmado,
Es un mozo de talento
Y además es abogado.

Y quien tenga aquí patente
De abogado, con perdón
Del Foro y su digna gente,
Posee recomendación
Hasta para ser... valiente.

Lo que sí, y á la censura
Se prestaba con motivo,
Se otorgó la investidura
Con infracción bien segura
Del Código respectivo.

Pues un artículo, cual
No recuerdo *firmamente*,
Reza así: «Para fiscal,
Es preciso ser *teniente*
Coronel.» Justo y cabal.

De *teniente coronel*
Arriba, y hay á granal
Militares de ese grado,
Fiscal puede ser nombrado
Cualquiera viejo ó doncel.

Pero un mayor, la verdad
No encajaba, no, señor,
Dada su inferioridad,
Aunque por grado y edad
Fuera doble ese mayor.

Por ser claro—*claramente*
Muy más que el agua corriente
Del río Santa Lucía—
El precepto no admitía
Explicación diferente.

¿Pero al presente mandón
Qué le importa una infracción
Del Código? No es el rey
Absoluto cuya ley
Obedece la nación?

Empero, como algún diario
Crítica el nombramiento,
El mandón extra... ordinario
Recapacitó un momento,
Y aun refunfuñó:—Canario!

Como tan continuamente
Hago todo á la barata,
Puede advertirlo la gente,
A pesar de la sonata
De mi prensa independiente.

Y aun cuando mi negra honrilla
O más bien mi vanidad
Sufría un poco... ¡Ancha Castilla!
No es aun la oportunidad
De arrojar la mascarilla.

Voy á tratar de cubrir
El expediente al instante,
Y para ello he de pedir
Al Poder *legiferante*
Que apruebe mi *bon plaisir*. (1)

Si acata mi proceder,
(Y es de orden y de cajón
Y no hay más y así ha de ser)
Compartiré ese Poder
Nominal mi violación.

Escribió de mal talante,
Según su hábito constante,
Una nota, y pian y pian,
Al Poder *legiferante*
Se la lleva un edecán.

Y como está comprobado
Y todos lo saben bien,
El gran Consejo de Estado,
Contestóle al magistrado
Como de costumbre:—*Amén!*

De ello vino á resultar:
Que por causa de un mayor
De edad y de grado al par,
Fué infringido sin poder
El Código militar.

Y ahí se queda quebrantado
Por el Dictador severo
Y el gran Consejo de Estado;
Por este no, pues á *cero*
Ya nació predestinado.

Verdadero maniquí
Del que tiene la sartén
Por el mango; mas que á *ají*
Picante le sepa el *añí*...
A todo responde:—*Amén!*

Es como punto de honor
Para las altas figuras
Del gran Consejo, ese amor
A su padre: las hechuras
Respetan á su creador!

(1) Como quien dice mi voluntad, mi antojo ó mi capricho. El señor Cuestas imita á los antiguos reyes de Francia.

¿Cómo se han de rebelar
Contra quién, de una plumada,
Los quiso á todos sacar
De la nada... y á la nada
Con otra los puede echar?
Esa actitud es muy digna
De aplausos y de lóor,
Pese á la gente maligna;
Si lo manda el Dictador,
Obedecer la consigna!
«El sexto de Cazadores»
Llamaron á una Asamblea
Los diarios opositores...
¿Y esta, mis caros lectores?
¡Que venga Dios y lo vea!
¡Con qué razón dijo aquel
Rompiendo sus ligaduras:
—No me placé este papel;
Seguid, aves-criaturas,
Ya que os agrada, con él!!
Y con él, cantando mal,
Siguen tan serias y graves
Como patos de corral,
Esas criaturas-aves
En su jaula... de metal!



Otra papa á la olla

—Únicamente tapándose los ojos para no ver y las orejas para no oír, podrán sostenerlos turiferarios del Dictador que la actual comedia política no es, en el fondo, la misma del tiempo de don Juan Idiarte Borda, que en paz descansa.

—Otra papa á la olla, como dicen aquí?



—Otra papa y qué papa! De las mayores. Figúrate que la jefatura de Paysandú comunicó á la junta electoral del mismo departamento, que don Juan Torres y don Leoncio Franco, titular el primero y suplente el segundo de la mesa inscriptora de la 6a. sección, se habían negado á recibir las notas de nombramiento, alegando que no sabían leer ni escribir.

—Y la junta?
—La junta se lo creyó porque así lo manifestaba la jefatura, según á ella se lo aseguraba el comisario Fontela, encargado de entregar las notas. Ciertamente es que la junta pudo recurrir á otros medios para cerciorarse de la verdad de lo que aseguraba el comisario y manifestaba la jefatura; pero haciendo honor á la palabra oficial...

—Que hoy no es palabra de rey sino de Dictador; esto es, una palabra al aire...

—Haciendo honor á la palabra oficial, sustituyó con otros ciudadanos á los que no sabían leer ni escribir. Pero ahora resulta que don Juan Torres y don Leoncio Franco, que no sabían leer ni escribir según el comisario y la jefatura, se han presentado á la junta electoral declarando que aque-

llo es falso, que las notas de la referencia no habían llegado á su poder y que el comisario Fontela ha mentido cínicamente.

—Caracoles! y la jefatura?

—También ha mentido, á sabiendas ó no. El caso es que la junta electoral se ha dirigido á la jefatura, observándole que se trata de un hecho muy grave y que si se comprobaba que era cierto...

—Pues no se halla demostrado?

—Sí; mas parece que la junta quiere dejar una puerta de escape á la jefatura, y por eso agrega que si se comprobaba que era cierto, «el comisario Fontela no merecería la menor fe, ni podría inspirar la mínima confianza como transmisor de las ordenanzas oficiales de la

junta, ni como depositario de la fuerza pública que la ley pone en manos de los funcionarios del Estado, para asegurar el orden y la garantía á todos los derechos».

—Y la jefatura qué ha contestado?

—Lo ignora; pero como la junta le ha ofrecido una puerta de escape, por ella saldrá... con algún domingo siétiel! En fin, responda lo que responda, con este y otros detalles que ya son ciento, y que nada significan, sin embargo, para los panegiristas paniaguados del Dictador, el sufragio libre anda de capa caída y se corrobora lo que sostiene EL NEGRO TIMOTEO: que la actual comedia política es, en el fondo, la misma del tiempo de don Juan Idiarte Borda.



La administración pasada,
Y la presente, guiada
Por el probo de los probos,
Son dos gobiernos de lobos...
De lobos de una camada.

Poco á poco las gentes se irán sacando las telarañas de los ojos y las manos de las orejas. Entonces oirán, verán y nos darán la razón.

Caramba! exclamarán

los embaucados, ¿es posible que hayamos asistido al espectáculo de costumbre, cuando creíamos presenciando un drama nuevo, por más que su autor no fuese Tamayo y Baus, sino don Juan Lindolfo Cuestas?

Tiempo al tiempo... No hay mucho que esperar, por otra parte. Cuando llegue el día de las elecciones, veremos si el sufragio libre es ó no la fiel reproducción de los anteriores... y si el gobierno de este Juan no es como el del otro Juan...

El siempre feo

Mis lectores, atención!
Como EL NEGRO TIMOTEO
Dijo que el actual mandón
Era y es y será feo...
Feo sin comparación.

Dos ó tres ó cuatro diarios
De la prensa independiente—
Situacionista, á quien varios
De la oposición ardiente
Nominan turiferarios:

Con el natural deseo
De satisfacer al feo
Que nos trae al estricote,
Y desmentir de rebote
Lo de EL NEGRO TIMOTEO:

Dieron á la luz de *El Día*
(Quizá por *Orden* sería
Del jefe de *La Nación*)
Su efigie, fotografía,
Retrato, copia ó borrón.

Y borrón, copia, retrato,
Fotografía ó efigie;
Con tan curioso alegato,
Ni el demonio que prestigie
A tan feo candidato!

Porque en la copia, borrón,
Retrato, fotografía,
O efigie, nuestro mandón,
Es más feo todavía
Que en mi poema de ocasión.

Y para probar lo feo
Que ha sido (y es y será)
Como EL NEGRO TIMOTEO
Lo ha asegurado, aquí va:
¡Ved al sol en su apogeo!



En su apogeo se hallaba
Ese sol, pues todavía
Ni á los cuarenta llegaba,
Ni las viruelas tenía,
Ni la pierna le flaqueaba.

Mas ya era un feo acabado,
Con un tipo entre mogol
Y filipino barbado.

¡Bonito soll! Pero un sol
Con uñas por lo nublado.

Y eso es bonito? Ya escampa!
Ni un pampa lo afirmaría
En su bello ideal de pampa;
Que es en persona y estampa...
La estampa de la herejía!

Viéndola de cuerpo entero,
Exclamó don Homobono,
Distinguido caballero
Y partidario sincero

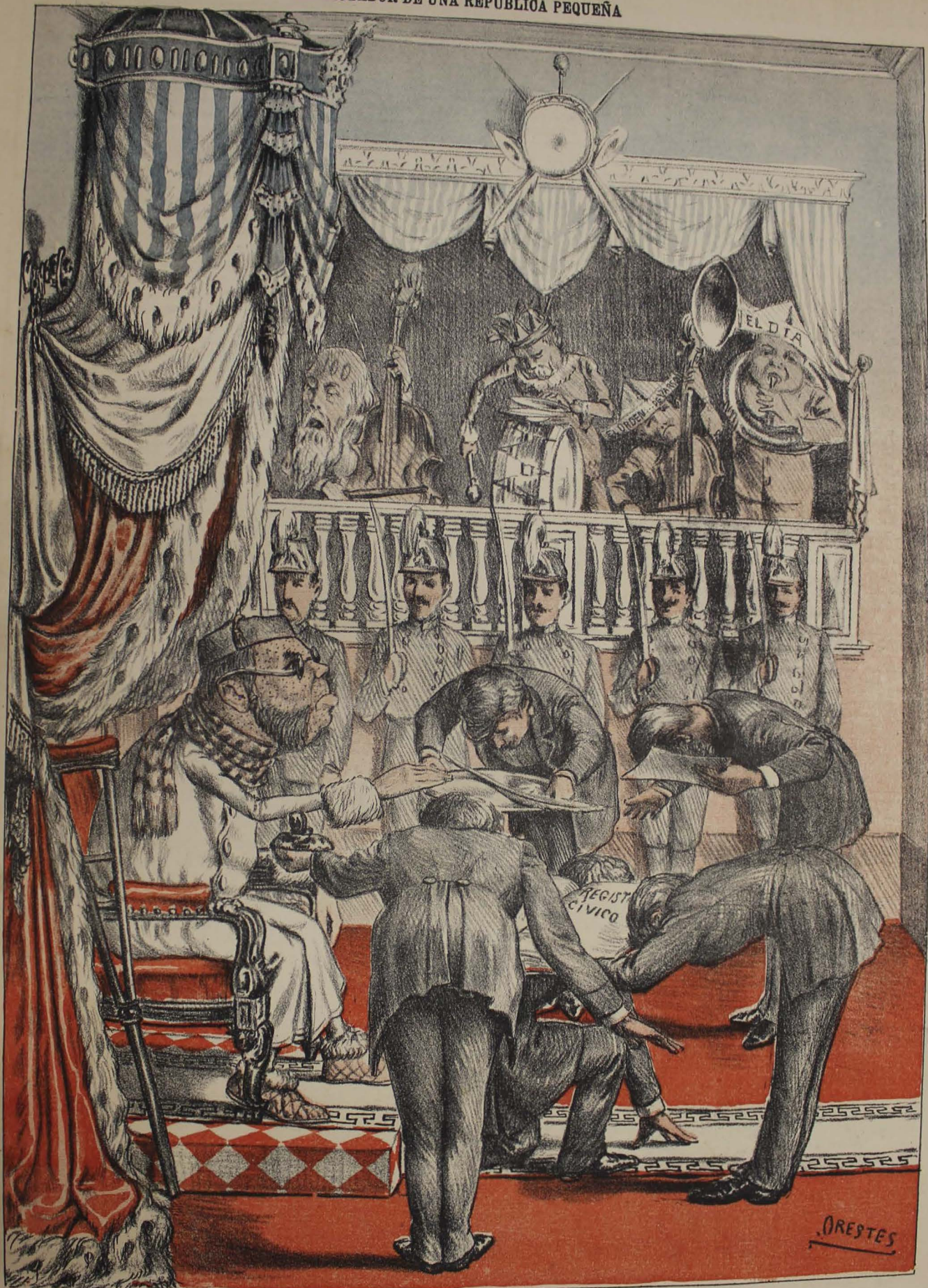
Del Dictador: —Ay, qué mono!

Fijó doña Domitila,
Su carísima mitad,
En la estampa la pupila,
Y refunfuñó: —En verdad,
Más que mono... es un gorila!



—Domitila, por favor,
Que si sabe el Dictador





Don Juan Lindolfo Cuestas, Dictador de esta República, infringiendo la ley de su patria, hace ir á su domicilio á la comisión inscriptora.



DE L'ILLUSTRATION N.º 2881
14 MAI 1898

Mr. Félix Faure, Presidente de la República Francesa, cumpliendo la ley de su patria, va á votar como cualquier ciudadano.



ORESTES

Don Juan Lindolfo Cuestas, Dictador de esta República, infringiendo la ley de su patria, hace ir á su domicilio á la comisión inscriptora.

Tu respuestal... Te repito
Que es *mono*... por lo bonito,
Y qué aspecto tan señor!
Repara en su noble aspecto;
Parece por lo correcto,
Y además por las patillas,
Diplomático selecto,
De aquellos de campanillas.
—Homobono!... ¡Dios bendito!
Si ante su efígie te agarbas,
Qué fuera ante él?—Chito! chito!
—Y en cuanto á barbas, sus barbas
Son las de un chocho marchito.
—Domitil!... Y su figura,
Su talante, su apostura?
—Bah!... De los pies al bigote,
Que no tiene, en su tiesura
Es un *guisote*... *guisote*!
—Replicaré, mal tu grado,
Que con palpable malicia
En su contra has inclinado
La vara de la justicia...
—Ya lo llamas *envarado*!
Lo mismo que te decía
Por la tiesura... qué horror!
—Es de buen tono, hija mía.
—Cualquiera al verlo creería
Que ha comido un asador.
—Calla, que tienen oído
Las paredes y algún zote
Puede contar...—Que ha comido
Un *guisote*? Así ha salido
Un verdadero *guisote*!
—Pues yo, mujer, que blasono
De buen gusto—¡Qué Homobono!
Tú eres solamente un *tila*...
—Le hallo, de veras, muy *mono*.
—Y yo también... muy *gorila*.
—Aunque partidario fiel,
Soy imparcial y sostengo
Qué, si no miente el papel,
Es un *buen mozo*...—Convengo:
Un *buen mozo*... de cordel.



Mirad lo que ha resultado
De dar esa efígie á luz;
Que por *feo* consumado,
Como al demonio encarnado
Ya todos le hacen la cruz!

—Agapito, date corte

¡Tatachín, chin, chin!... ¡Pum, pum, pum!
Tarará, tarará, tarará... sonaron los platillos,
bombos y trompetas de la banda situacionista,
anunciando al buen pueblo de la Nueva Troya

sin hijos, que S. E. el señor *Presidente provisional* de la República, según falsamente se denominaba y por ahí le llaman, iba á *apuntar* su excelso nombre y apellido, como si fuese ropa sucia dada á la lavandera, en el registro cívico de la 6.ª sección.

Al leer la noticia publicada á son de tanta música, exclamó el buen pueblo de la ciudad de San Felipe y Santiago:

«He ahí un supremo magistrado verdaderamente demócrata, que á pesar de su hemiplejía, hepatitis, pericarditis, miedo cervical perpetuo, rabia permanente, mal humor continuo y otras dolencias é indisposiciones físicas y morales que lo afligen, propias de su mucha edad y bien poca urbanidad; he ahí que á pesar de eso que le ha venido todo junto como al perro los palos, quiere imitar la conducta de Mr. Félix Faure, Presidente de la República Francesa, que al par del más insignificante ciudadano de París concurrió á depositar su voto en la urna electoral!

¡Qué gran Dictador nos hemos echado á *cuestas*!, añadia el buen pueblo jugando del vocablo. Dictador nominal se entiende, porque en realidad no lo es, sino un gobernante constitucional á lo Lincoln; modesto, sencillo, campechano y á la pata la llana, con perdón de su pierna paralítica; como que se le ve en su coche (cuando se le ve, pues



comunmente va muy agazapado en el asiento) encaminarse á palacio y tornar á su casa sin más escolta que treinta jinetes con los sables desenvainados, que lo llevan y lo traen como juzgando á la gata parida.

«Y bien sabido es que si á S. E. se le antojase, podría disponer que en lugar de tan escasa tropa, lo custodiaran los cuatro batallones de infantería, los cinco regimientos de caballería, los tres escuadrones de artillería, con sus ametralladoras y cañones, las tripulaciones de la escuadra, los cadetes de la Academia, la guardia nacional convocada ad hoc... y aun el cuerpo de bomberos con sus carros y mangas, por si llegara á incendiársele la sustancia gris del cerebro, con el calor de tanta idea patriótica como cruza por el interior de su olímpico cráneo.

«Qué son treinta jinetes, y malos cabalgantes por añadidura, para un Presidente que, por más provisional que sea ó se titule, es dueño de hacerse preceder, seguir y flanquear por las fuerzas terrestres, marítimas y fluviales de la República? Habrá mayor prueba de lo modesto, campechano, sencillo y pata á la llana que es, con perdón de su pierna paralítica, el sucesor de don Joaquín Suarez y de don Bernardo Berro? ¡Qué gran Dictador nos hemos echado á *cuestas*!

«Reunámonos, pues, el jueves, que es el día en que piensa inscribirse, para acompañarle hasta el juzgado de paz, conduciéndole en andas, en parihuelas ó tirando de su coche, aclamándole y aplaudiéndole durante el camino, que bien se lo merece un supremo magistrado tan demócrata; y para que así lo efectuemos se ha publicado á son de música la noticia, que de no, ¿á qué sacarla á luz siendo una cosa que no vale la pena y no importa un ardite?»

Dicho y hecho. El jueves estaba de bote en bote la calle del 18 de Julio, desde la plaza de la Libertad hasta la de los Treinta y Tres. El buen pueblo aguardaba ansioso la salida del señor Cuestas, para tan pronto como apareciese apoyándose en el brazo de un edecán, lanzarle más vítores que el día del memorable *meeting* organizado por la policía, para pedir el derrocamiento de las Cámaras, lo que no se obtuvo á la sazón por

no convenirle al señor Cuestas, que deseaba ser votado Presidente de la República por la Asamblea bordinista; pero que se consiguió cuando S. E. quedó convencido de que la Asamblea se mantendría en sus trece con la candidatura de don Tomás Gomensoro.

Y si el *meeting* no fué organizado por la policía, fué tan severamente guiado y vigilado por ella, que al armarse la batahola de los tiros, los guardianes del orden público contenían á las personas que trataban de huir de la quema tomando las de Villadiego, obligándolas á volver á la columna, para que recibiesen el fuego á boca de jarro, acción en que tan grandemente se lució la policía y razón por la cual no se instruyó ningún proceso, siquiera para conocer el número de muertos ó de heridos causados por las balas de los guardianes del orden.

De esa suerte empezaron los polvos que tal vez acabarán en lodos, si no lo son ya para los que se han enfangado desde ha tiempo alabando incondicionalmente al Dictador. Mas volvamos la hoja y sigamos con el buen pueblo.

El buen pueblo esperó un cuarto de hora, media hora, una hora, y el señor Cuestas no se presentaba. Sin embargo, el buen pueblo firme que firme, y aguantando una llovizna que comenzaba á enfriar los cuerpos y los ánimos. Transcurrió otro cuarto de hora, otra media hora, otra hora, y nada! El Dictador no bajaba la escalera de mármol de su triple mansión, ni se asomaba por ninguno de los balcones para saludar á su buen pueblo. Este principió á murmurar, por fin, no oyendo el ruido de la muleta de su Presidente provisional, ni percibiendo su gorro de dormir á través de las cortinillas de las ventanas.

Entre tanto el señor Cuestas, que sintió los rumores de la muchedumbre, se puso á temblar como un azogado, creyendo que serían los anuncios de una revolución ó algo por el estilo. Con la trepada al solio del poder absoluto, parece haber olvidado lo que dicen espeto á un amigo el día de aquella manifestación muda que desfiló ante el Presidente Idiarte Borda, para significarle calladamente, como consignaba la prensa de entonces, que era necesario firmar la paz con la revolución. Pues cuentan que al referir ese amigo que la manifestación constaría de quince mil personas, le interrumpió el señor Cuestas vociferando:—Qué quince mil personas? Quince mil carneros, que no se han atrevido ni á gritar, bee, bee, bee!

No recordaba, por lo tanto, que quince mil, ó veinte mil ó cien mil carneros, mal pueden sublevarse contra nadie y menos contra un pastor tan amado, tan encomiado y tan digno de las consideraciones que le guardan los carneros que gobierna y trasquila. Así es que con voz trémula llamó á su edecán para que averiguase lo que ocurría, y al enterarle éste de lo que se proponía el buen pueblo, replicó más enojado que de costumbre:—Ir yo al juzgado? Yo? No faltaba más! Que se disuelva esa gente y más que ligero... hum! Y Vd. marche inmediatamente al juzgado y ordene á la comisión que venga á inscribirse.

El edecán, más sesudo que el Dictador, á quien los años y los achaques sacan de quicio, se encaró con el buen pueblo expresándole que S. E. el señor Presidente provisional le agradecía la demostración de fino amor y respeto; pero que hallándose más doliente de la pierna paralítica, no pensaba dirigirse al juzgado, ni por sus propios pies, ni arrastrado, ni de ninguna manera; que la comisión de la 6a. acudiría á su casa y que habiendo desaparecido la causa que allí tenía congregado al buen pueblo, se sirviera volar cada mochuelo á su olivo.

El buen pueblo se retiró cabizbajo, mohino, triste y hablando entre dientes. Ignoramos si repetía el bee, bee, bee del ex-senador enemigo de la paz, ó echaba sapos y culebras contra el Dictador que de manera tan insólita lo dejaba con un palmo de narices.

Interin el edecán enderezó á la 6.^a. Allí la comisión se ocupaba en atender á los ciudadanos que cumplían con sus deberes anotándose en el registro cívico. Componíanla los caballeros don Manuel A. Oliver, don Pedro Alburquerque, don Lorenzo Pietra, don Lorenzo García y don Manuel Calparda, tres colorados y dos nacionalistas, cuyos nombres tal vez conserve la historia en letras negras, para honra y gloria del sufragio libre... y del quinario blanqui-rojo. Informados de la misión del edecán, masculló uno de ellos:

—La ley dispone que los ciudadanos comparezcan aquí.

—Certo, la ley dispone que no nos movamos de nuestros sitios.

—Por consiguiente, si la ley dispone que no nos movamos de nuestros sitios y que los ciudadanos comparezcan aquí... marchemos en seguida al domicilio de S. E. el señor Presidente provisional de la República.

—Aprobado.

Y en pos del edecán, que hacía de *yegua marina*, los de la comisión *rumbearon* en derecha á la casa del Dictador, entraron en su despacho y realizaron lo que verá el curioso lector en una de las caricaturas de este periódico.

Los ciudadanos presentes en el juzgado de paz se quedaron haciendo cruces, aunque prometiéndose que la junta electoral castigaría la infracción de la ley. Pero la junta sabe donde le aprieta el zapato. No es cosa de perder un asiento en las futuras, y el silencio es oro, y oro es lo que oro vale.

Conque, *date corte*, Agapito. Lo que es palaciegos te abundan; porque, según la célebre frase, hay hombres nacidos para la servidumbre!

Cosas de negro

Agradecemos al señor don Julio Herrera y Reissig su *Canto á Lamartine*, con que se ha servido obsequiarnos. Hay en esa poesía muy brillantes estrofas y ha sido justamente elogiada por don Santiago Maciel. Si el autor continúa ejercitando los dotes con que le ha favorecido la naturaleza, podemos vaticinar, sin ser augures, que su nombre quedará agregado á los que ya honran á la República como buenos cultores de las letras.

El señor don Bernardo F. Alemán ha tenido á bien enviarnos un tomo encuadrado de su *Chacota Corrida*. Ya hemos dicho lo que pensábamos de este libro, y sólo nos resta desear que su inteligente autor obsequie á las letras patrias con un segundo tomo.

Lugar de la escena: el salón del Consejo de Notables—Asunto: un artículo de la ley electoral.—Personajes: cincuenta señores del Consejo. Los demás brillan por su ausencia.

Durante una interesantísima discusión sobre incompatibilidad entre las funciones legislativas y las judiciales, sostenida por los doctores Aréchaga, Martínez y Ramírez, pide la palabra y dice textualmente:

«El señor Rodríguez (G. L.)—Haría moción para que se prorrogase la sesión hasta votarse este artículo. (Aprobado).»

En seguida toma la palabra y dice

«El señor Presidente—Habiendo sido apoyada la moción del doctor Rodríguez, se va á votar.»

Pero entonces pide la palabra y dice

«El señor Espalter... no voy á votar la moción, y por el contrario, voy á proponer otra: de que se sirva el señor Presidente levantar la sesión, porque está por sonar la hora reglamentaria.»

«El señor Presidente—Votando cualquiera de las dos mociones, se arribaría á un resultado: al resultado respecto á la continuación de la sesión ó á que se levante. Por consiguiente... (Ya veréis qué original es el por consiguiente del doctor Blanco!) Por consiguiente, va á votarse la que acaba de formular últimamente (sic!) el doctor Espalter. Si el Consejo resuelve levantar la sesión. Los señores que estén por la afirmativa, sirvanse poner de pie. (Afirmativa).»

El primer párrafo del discurso del Presidente, más que una perogrullada es una simpleza, y el segundo no luce por la pesada mano de la lógica, según la frase del doctor Vilaza.

Por consiguiente...

Tampoco se puede exigir más, en este y otros puntos, á los señores del Consejo de Estado. Y especialmente en materia de consagración ó contracción á los deberes que les señaló el señor Cuestas.

Nos parece que tres horas de sesión cada tres días, es bastante trabajo para lo que ganan. Pedir más por doscientos cincuenta pesos mensuales, es pedir gollerías. Todavía si embolsaran cuatrocientos como los anteriores!...

El Día de Paysandú publica unas *Anécdotas Nacionales* sacadas del *Baturrillo Uruguayo*, que el actual redactor de EL NEGRO TIMOTEO dió á luz en 1885. Por supuesto que no dice donde las toma.

Hace lo mismo que *La España* cuando imprimió su *Gran Almanaque para 1896*, que insertó en él, sin poner el nombre de su autor, algunos epigramas de nuestra obra *Simplezas y Picardías*.

O lo que también efectuó el fabricante de un libro de lecturas, que después de arreglar, ó desarreglar, á su modo otras anécdotas sacadas del *Baturrillo Uruguayo*, se las echó de padre verdadero.

Esta costumbre de aprovecharse de lo ajeno y presentarlo como propio, tiene un nombre muy feo en castellano.

Sic vos non vobis...

El señor don Juan C. Ciganda, redactor de *El Pueblo* de San José, acaba de romper su pluma de periodista, diciendo lo siguiente:

«En estos momentos de apasionamientos candentes, de ciegas prevenciones y de ausencia de brújula y de norte en las entidades dirigentes de nuestras contiendas de familia, no quiero actuar en la prensa ni como ariete ni como elemento moderador, desde que el peor sordo es aquel que no quiere oír.»

Si lo desean más claro, échenle agua los aludidos.

¿Qué será cuando llegue el momento de disputarse las veinticuatro futuras?

Por eso algunos pretendientes á la mano de las señoritas Senaduría ó Diputación, se apresuran á hacerse proclamar candidatos... ó candidatos, olvidando aquel conocidísimo refrán: no por mucho madrugar amanece más temprano.

Verdad que ellos recuerdan solamente el otro: á quien madruga, Dios le ayuda. Lo cual equilibraría las probabilidades de salir bien en la empresa, si para inclinarse en su contra la balanza no existiese la frase tan sabida: Fíate en la Virgen y no corras...!

En los días esperados
De Noviembre (ojos y oídos!)
Serán muchos los llamados
Y pocos los elegidos....
(No se hable de los fumados).

Transcribimos de un diario:

«Días pasados, por los alrededores del mercado, vimos á un señor con uniforme de teniente, que no contento con ir ostentando su falta de camisa, calzaba un par de alpargatas no muy decentes. Después de lo cual, el diario recuerda al jefe del Estado Mayor General, que hay una disposición «por la que se prohíbe el uso del el decoro debidos.»

Esa disposición debe haber sido derogada por el Dictador hemiplejado, pues un día, refiriéndose á los militares en general y á los militares conspiradores en particular, se expresaba así:

—El doctor Herrera Obes decía que su mayor gusto sería mirar al comercio en alpargatas... En cuanto á mí, sería mi mayor gusto mirar á los jefes y oficiales en alpargatas... y sin camisa.

He ahí, pues, que el teniente no merece censura. Habrá llegado hasta él la frase del Dictador, y tomándola como una orden, la cumple fielmente andando sin camisa y en alpargatas. Puede pedirse más obediencia pasiva?

Hemos recibido un folleto intitulado: «*Corona fúnebre del coronel don Diego Lamas*—Biografía, pensamientos en prosa y en verso de damas y caballeros (en su mayor parte inéditos), principales cartas, tarjetas y telegramas, y otros documentos y recuerdos relativos al extinto—Recopilados por Ramón Marín De-Maria».

Agradecemos el envío del referido folleto.

De un artículo editorial de *El Nacional*:

«Las comisiones inscriptoras han recibido estos días un regular contingente de soldados de línea, convenientemente instruidos en los procedimientos á emplear, para introducir de nuevo el fraude en los actos del sufragio.»

Después de leer esas palabras escritas por un consejero de Estado, nos parece oportuno parodiar aquella frase atribuida al conde de Artois cuando volvió de su destierro: *Rien n'est changé en France, il n'y a qu'un français de plus*.

Nada ha cambiado, por cierto,
En la nación oriental...
Solo hay una Dictadura
Y un chasco soberbio más!

Correo administrativo

J. F. P. Paysandú—En mi poder sus dos últimas con retardo. En oportunidad remití ejemplares Negro Timoteo directos y á esa agencia los que pidiera. Asimismo remití 25 ejemplares «*Hojas de mi diario*».

J. F. Nuevo Berlin—Tomé nota suscripciones Negro Timoteo, así como le remití ejemplares «*Hojas de mi diario*».

J. R. Carmelo—Por correo del 27 remití ejemplares pedidos «*Hojas de mi diario*».

C. P. Salto—Remití 25 ejemplares «*Hojas de mi diario*».

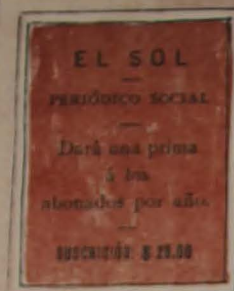
Á NUESTROS AGENTES

Rogamos á todos aquellos que aun no nos hayan hecho conocer el número de suscritores, lo hagan á la mayor brevedad posible, á fin de arreglar los libros de la administración.

CUENTO VIVO

PERIODÍSTICAS

(POR P. W. H. A.)



—Perico da primas si se suscriben á su periódico? Pues yo que tengo mis pretensiones sobre Rosa me he de suscribir; pero... veinte pesos... ¡ay!



—Sobre esto qué quiere?
—Veinte pesos, nada más.



Ya soy suscriptor de *El Sol* y tengo opción á una prima. Pediré á Rosa porque por ella me derrieto... uffss! qué frío se siente aquí!—Vamos con el recibo á la administración.



—Venía señor á llevarme la prima ofrecida.
—Cómo nó!, señor; tiene Vd. derecho á ella pues ha abonado el recibo anual.
—(Ap.) Bastante me ha costado. Vaya todo en su favor—qué bella prima que me llevará!—qué tonto es éste Perico!



—Aquí tiene Vd. su prima, señor.
—Cómo?....



—Cómo, qué es esto? Porque ofrece primas entonces si no las dá? Yo vengo para que me dé á su prima Rosa!
—Pues tómela Vd.

LA SUD-AMERICANA

LITOGRAFÍA Y TIPOGRAFÍA
CALLE TREINTA Y TRES, 87 Á 91
TELÉFONO «LA COOPERATIVA» 648

Cromos, Grabados, Trabajos al lápiz á la pluma, etc. etc.

La casa se encarga también de trabajos de fotograbados.—Trabajos sin competencia para la Industria, Comercio y Administraciones Públicas.



FORIPATRIA
FÁBRICA DE CIGARRILLOS DE ERNESTO DEL CAMPO
CALLE 60
CONSTITUYENTE N.º 60



VIVA ESPAÑA
FÁBRICA DE CIGARRILLOS DE ERNESTO DEL CAMPO
TAQUERÍA N.º 149

CONFITERIA AMERICANA DE MIRET
DE PASO DEL MOLINO
—21 AGRACIADA-908—
CIUDAD-13 JULIO 323

HOJAS DE MI DIARIO
Escenas y episodios de la REVOLUCIÓN URUGUAYA DE 1897
por Pedro W. Bermúdez Acevedo
OBRA POR ENTREGAS SEMANALES
Precio: EN LA CAPITAL, 0.10—EN EL INTERIOR, 0.20
Se suscribe en la imprenta Latina, Uruguay, 66 en esta administración y en las principales librerías. En el interior dirigirse á los agentes designados al efecto

EL NEGRO TIMOTE0
2.ª ÉPOCA
SE VENDEN COLECCIONES DEL 1.º Y 2.º AÑO
Colección del 1er. año \$ 10.00
Id. » 2do. » » 10.00
La colección del segundo año tiene el N.º 43 que no recibieron los suscriptores por que la policía prohibió su circulación.